



Registro de Actividades de Tratamiento Ayuntamiento de Gerena

Cementerio y servicios funerarios

| | |
|---|--|
| Actividad | Cementerio y servicios funerarios |
| Entidad responsable | Ayuntamiento de Gerena |
| Delegado/a de protección de datos | <ul style="list-style-type: none">• Dirección:• Teléfono:• Correo electrónico: |
| Área funcional | (no definido) |
| Finalidad del tratamiento | Gestión del inventario general del recinto (nichos, panteones y sepulturas), de los libros de registro de inhumaciones, exhumaciones, traslados e ingresos de restos en el osario, así como la expedición de licencias, abono de tasas, conservación de los certificados de defunción y demás documentación relativa a los difuntos. |
| Legitimación del tratamiento | Artículo 6.1.c) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. Ley 49/10978, de 3 de noviembre, de enterramientos en Cementerios municipales. Artículo 6.1.e) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. |
| Origen del tratamiento | El interesado. |
| Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento | Ciudadanos y residentes; Representantes legales. |
| Datos personales requeridos para el tratamiento | Carácter identificativo: Nombre y Apellidos; DNI/NIF/NIE/Pasaporte; Dirección (postal o electrónica); Teléfono (fijo o móvil); |
| Cesiones previstas | Otros órganos de la Administración Local; Otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma; Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales; Servicios funerarios. |
| Transferencias internacionales | No están previstas transferencias internacionales de datos. |
| Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos | Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos. |
| Medidas de seguridad técnicas y organizativas | Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el anexo II (medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica. |



Ejercicio de derechos

El ciudadano puede ejercer los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales en los siguientes canales:

- Delegada de Protección de Datos del Ayuntamiento de Gerena. Plaza de la Constitución, 1, 41860 Gerena (Sevilla) Teléfono 955 782 002.
- [Sede electrónica del Ayuntamiento de Gerena.](#)
- [Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía.](#)